

DIRECTOR-PROPIETARIO:

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Ferni García.
D. Teleso Hernández.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Dr. D. Ildefonso Montesinos
CANÓNIGO
de esta Sta. Iglesia Catedral
y Catedrático de Religión
en el Instituto Provincial.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

DEL DISCURSO DE LA CORONA

Del discurso leído por S. M. la Reina en la apertura de las cortes extractamos lo siguiente:

Las reformas

No satisfaciendo para en adelante a nadie la inmediata aplicación de dichas reformas, aunque supiese hacerla completa, menos se obtendría buen resultado con una aplicación deficiente y forzada. El mismo ensayo de ellas en Puerto Rico, estando sin remedio destinadas todas a una grave modificación, y en corto plazo probablemente, tampoco traería beneficios, cuando no trajera desencantos ocasionados por las mayores ventajas que de su nueva redacción se esperan. No por lo expuesto, sin embargo, ha abandonado el gobierno, ni abandonará un instante, el estudio general de la futura legislación de las Antillas, para cuando tras nueva intervención de las cortes, y llegada su oportunidad, haya de establecerse definitivamente.

Por fortuna, la insurrección decae, a juicio de autoridad superior, y de las personas que en Cuba pueden juzgar con más acierto. Si no ha decaído ya del todo, débese principalmente, cual nadie ignora, a los grandes y frecuentes auxilios que del extranjero ha recibido, engañados los que la favorecen por falsas descripciones de la situación política y administrativa de Cuba y haciéndosele además creer que la empresa allí emprendida, de destruir lo que no se acierta a conquistar, es idéntica a las que, con muchos más altos fines, con bien diferentes medios, y con reales probabilidades de crear nuevas naciones civilizadas, se han llevado a cabo otras veces en América y Europa.

La mayor asimilación a la Península que echan algunos de menos en la legislación antillana, nunca ha encontrado en el gobierno español dificultades grandes, y el aplazarla, mucho más que de él ha dependido del despejo injusto de no pocos elementos del país a la asimilación, y su marcada preferencia hacia las leyes especiales. Fácilmente será, pues, admitida la asimilación, en cuanto sea posible, aunque nada resolvería esto solo de por sí en el estado en que por necesidad dejará la isla la insurrección después que tenga fin. Cuando tal caso llegue, preciso ha de ser, para que la paz se consolide en ellas, el dotar a entrambas Antillas de una personalidad administrativa y económica de carácter exclusivamente local, pero que haga expedita la intervención total del país en sus negocios peculiares, bien que manteniendo intactos los derechos de la soberanía, é intactas las condiciones indispensables para su subsistencia. A todo esto examinará el gobierno sus pasos, si tal política merece la aprobación de las Cortes.

A vosotros, señores diputados y senadores, toca ahora alentar a contener en la política anunciada a mi gobierno, ó señalarle rumbos diferentes. De todas suertes, el interés de la patria imperiosamente exige que no haya gobierno que no esté autorizado para aprovechar según convenga las circunstancias, a fin de poner el más breve término posible a la situación presente, y con tal objeto se os presentarán proyectos de ley, que aceptaréis, emendaréis ó rechazaréis, según os dicte la conciencia.

Relaciones con el exterior

Tengo verdadera satisfacción en anunciaros que mantenemos excelentes relaciones de concordia con todas las potencias extranjeras.

La conducta correcta y amistosa de los gobiernos de las repúblicas americanas en presencia de la insurrección de Cuba, es buena prueba de que cada día se desarrollan más los intereses y se estrechan los lazos que las unen con España.

En los Estados Unidos, a pesar de los grandes esfuerzos que una parte de la opinión pública ha conseguido hacer en sentido contrario, el presidente y su gobierno no se han apartado de la línea de conducta que corresponde a la leal amistad que ha existido siempre entre los dos países desde los comienzos de aquella república.

Nuevos testimonios de la predilección y paternal cariño del Sumo Pontífice, bendiciendo nuestro ejército expedicionario, acrecen el amor y gratitud en que se inspiran nuestros filiales sentimientos.

Ejército y marina

La constancia y el valor del ejército en Cuba están escribiendo una de las más brillantes páginas de toda nuestra historia militar. La marina, que ha dado cuatro de sus batallones al ejército, rivaliza con él siempre que sus servicios se reclaman.

Material de Guerra

En el breve espacio de tres meses se han construido en el extranjero y España 25 cañoneros, que, con otros buques de mayor desplazamiento y los adquiridos en la isla de Cuba, han aumentado de un modo conveniente las fuerzas marítimas dedicadas a reprimir la insurrección. Se apresura hoy la construcción de cuatro destructores de torpederos, y para completar la escuadra cuya creación fué iniciada por la ley de 12 de Enero de 1877, se os propondrá un presupuesto extraordinario que permita adquirir nuevos buques de diferentes clases y mejorar nuestros arsenales de la Península. En Filipinas se ha atendido también con empeño al de Subic, procurando convertirlo además en puerto militar inexpugnable.

La administración

Constantes y fundados clamores sobre la manera de realizarse las operaciones de reclutamiento y reemplazo del ejército, exigen con urgencia medidas que corrijan desde luego las malas costumbres favorecidas por deficiencias de la ley, sin perjuicio de que mi gobierno acometa nuevamente, como ya lo hizo en 1891, una reforma más completa.

Dignas son asimismo de vuestra consideración las quejas y censuras que la opinión pública viene formulando desde hace mucho tiempo contra los malos usos arraigados en la Administración municipal y provincial, y las que se dirigen contra las corruptales introducidas en las operaciones electorales. Limitando las reformas a la corrección de vicios unánimemente reconocidos, y que nadie puede negarse a condenar, ha de ser fácil que con el concurso sincero de todos se obtengan pronto resultados favorables para la moral y para el derecho, sin tropezar con los inconvenientes y las dilaciones que suelen condenar a ineficacia é inutilidad los proyectos de cambios radicales y extensos de las leyes políticas y orgánicas.

ESCUELAS INCOMPLETAS

Ya lo hemos dicho otras veces. No es el mejor maestro el que más sabe, sino el que más enseña. Nosotros que en nuestra larga carrera profesional hemos recorrido el espinoso camino, que bien pudiéramos llamar Calvario del Magisterio, y que sin salir de nuestra humilde esfera de maestros hemos podido cosechar tantos y tantos datos con que robustecer nuestras convicciones hijas de la experiencia, estamos plenamente convencidos de que a los maestros con certificado de aptitud se debe en su mayor parte el derrotero a que han llegado en instrucción la mayor parte de las poblaciones agrícolas de nuestra nación.

Acedid a las Juntas provinciales de

instrucción pública y allí os podéis enterar de las muchísimas escuelas elementales incompletas que cada provincia sostiene y allí, ó mejor dicho, en el pueblo en que cada una de ellas radica, vereis los resultados que ha obtenido el humilde obrero que autorizado solamente con un certificado de aptitud, trabaja con la misma fe que pudiera haberlo hecho un maestro con título elemental, superior ó normal.

Más santos que tabios quería que fueran los sacerdotes de su Diócesis un virtuoso prelado contemporáneo, y nosotros abundando en su mismo pensamiento, pediríamos también más Maestros que títulos para esa infinidad de Escuelas que fueron creadas en atención a las necesidades de la enseñanza en las poblaciones rurales y que hoy se han convertido en peldaños de la escalera profesional.

Las escuelas elementales incompletas debieran ser única y exclusivamente para los maestros con certificado de aptitud expedidos por las Escuelas Normales, no admitiéndose como concursantes a esta clase de escuelas a maestros con título elemental ó superior si no se imponían la ineludible obligación de permanecer cinco años por los menos, al frente de la escuela que solicitaban, sin poder ascender a otras de mayor categoría hasta que transcurriese dicho plazo. Entonces serían los concursos una verdad y cada maestro no solicitaría más escuela, que la que tuviera ánimo de aceptar, viéndose los concursantes de buena fe, libres de esa pléyade de antojadizos con título que todo lo invade. ¿Qué puede pensarse de un maestro con título elemental ó superior y algunas veces normal, que pide todas las escuelas vacantes en un concurso sin excluir las incompletas dotadas con 125 pesetas anuales?

Si hoy las Juntas provinciales de Instrucción pública y los inspectores de primera enseñanza no pueden con arreglo a ley impedir que por las escuelas incompletas pasen los maestros con título, como meteoros ó sombras chinescas, a razón de uno por trimestre ó concurso, si se cuida solo de que los maestros *suban* y les importa un mito que la enseñanza *baje* en las poblaciones rurales, no pudiendo suceder otra cosa por haber quedado sus escuelas convertidas en *Estaciones de paso para los maestros, viajeros ó aspirantes eternos*; debemos aconsejar a cuantos ayuntamientos tengan escuelas incompletas, que son todos ó casi todos los de España, que las supriman del modo y manera que puedan, pues que no responden ni responder pueden en la actualidad al fin para que fueran creadas.

Y si se pretendió quitar los tales maestros *incompletos*, como les llamó alguien en el primer Congreso Nacional pedagógico, hubiérase ordenado a las Normales que no se expidiesen más certificados de esta clase, pero respetando los derechos adquiridos por los que estaban en el pleno desempeño de sus cargos, admitiéndoles a los concursos de que se les eliminó tan injustamente.

José Martí y Mata.
La Unión y Mayo 1896.

¡VALIENTE MEMORIA!

No he conocido hasta el día hombre de tanta memoria como don Blas Chirimía, coronel de Infantería, de guarnición en Vitoria.

Lee trozos de aquí y de allá; y aunque parezca que nó, al cabo de un año vá, ¿y qué hace? de pé a pa repite lo que leyó.

Aunque olvidarlo procura, recuerda a cualquiera hora los centímetros de altura

que tenía el padre cura que le unió con su señora.

Leyó una vez nada más la Biblia, a escape, D. Blas, y hoy la suelta sin trabajo por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

Hace poco me dijeron, entre su señora y él, cuántos garbanzos comieron el día que le ascendieron a teniente coronel.

Desus muchas excursiones recuerda cien mil detalles; en fin, sabe los balcones que tienen todas las calles de todas las poblaciones.

Tiene sus distintos grados bizarramente ganados, y se halla en este momento al frente de un regimiento de novecientos soldados.

Pues el hombre, ce por ce, como la cosa más obvia, conoce ya el nombre de cada cual, y el de su novia, y en donde nació y por qué.

Verás, lector, finalmente, la prueba más evidente de que es verdad lo que digo en el diálogo siguiente que tuvo don Blas conmigo.

—Mi memoria estupendo recuerda—me dijo—a un tal Ginés García y Melendo, que murió de general. ¡Parece que lo estoy viendo!

—¿A Ginés? Usted exagera. —¿Yo exagerar? ¡Buena fuera! —¿Pues cuando murió Ginés? —Veintidós años y un mes antes de que yo naciera.

—¿Y afirma usted todavía que se acuerda de García? ¡Hombre, vaya usted a la gloria! —¡Pues eso es tener memoria, lo demás es tontería!

Este, oh lector, es don Blas. ¡Tiene cosas más curiosas!... En fin, ¿se puede hacer más que recordar hasta cosas que no se han visto jamás?

Pues al hombre que hay hoy día de memoria más notoria; al buen don Blas Chirimía, coronel de infantería y prodigio de memoria.

Le hube un día de prestar cien duros en Santander, y, cosa particular, ¡ya no se ha vuelto a acordar el maldito de cocer!

Juan Pérez Zúñiga.

Los ex-ministros liberales

Desde las seis hasta las ocho de la noche estuvieron ayer reunidos, en casa del Sr. Sagasta, los ex-ministros del partido liberal.

Concurrieron a dicha reunión los señores Montero Ríos, González (D. Venancio), Becerra, Balaguer, duque de Vergara, Romero Giron, Groizard, Gullon, Abarzuza, Gamazo, Maura, Moret, Aguilera, Vega de Armijo, Puigcerver, Leon y Castillo, Capdepon, Canalejas, conde de Xiquena, Eguilior, Amós (D. Salvador) y los generales Pasquín, Lopez Dominguez y Bermudez Reina.

El Sr. Sagasta expuso el objeto de la reunión y seguidamente hizo una especie de análisis del discurso que pronunció el sábado el Sr. Cánovas del Castillo ante las mayorías conservadoras de ambas Cámaras, pero sin ahondar mucho en los comentarios ni oponer ninguna afirmación concreta a las explícitas y terminantes manifestaciones del presidente del Consejo.

Los puntos principales del discurso del Sr. Sagasta se refirieron a la conducta parlamentaria que se proponen seguir las minorías liberales y al criterio que estas deben mantener frente al problema de la guerra de Cuba.

Acerca de este último punto, que es el más esencial, manifestó el Sr. Sagasta que, en su opinión, debía exigirse desde el primer momento toda clase de responsabilidades al Gobierno por no haber implantado en Cuba el proyecto de reformas que votaron las Cortes liberales.

Esta afirmación del Sr. Sagasta sirvió de base y fundamento para una larga discusión, en la que fácilmente se adivinaban los opuestos criterios que domi-

nan entre los prohombres liberales.

De una parte, los Sres. Abarzuza, Gamazo y Leon y Castillo se manifestaron partidarios de que prevaleciera la opinión expuesta por el Sr. Sagasta.

Los Sres. Canalejas, Becerra y Núñez de Arce sostuvieron, por el contrario, que debe ser aplazada la implantación de las reformas mientras la insurrección de Cuba no sufra mayores quebrantos y el capitán general de aquella isla no considere que ha llegado el momento de plantear dichas reformas.

El Sr. Moret, expuso un criterio nuevo, sosteniendo la conveniencia de implantar reformas aún más liberales, llegando casi al límite en que empieza la autonomía, y añadió que en estas reformas debían entender inmediatamente las Cortes para su aprobación y planteamiento.

Para armonizar criterios tan opuestos y llegar a una solución única, el Sr. Moret propuso que se otorgara al Sr. Sagasta un voto de confianza, para que éste, después de conocido el discurso de la Corona, ideas, si le es posible, la fórmula en que se encierren los tres criterios manifestados en la reunión, y con ella poder presentarse al Parlamento.

Lo propuesto por el Sr. Moret fué aprobado por unanimidad.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 13 DE MAYO DE 1896.

San Segundo, obispo y patron de Avila. Fué uno de los santos varones apostólicos que por los años del Señor de 63 ó 64 vinieron a España a predicar el evangelio. De su vida, patria y padres es muy poco lo que se sabe, asegurándose que fué ordenado por San Pedro en Roma poco antes de la primera persecución de Neron contra los cristianos. Hay indicios que revelan que sufrió el martirio por defender nuestra religión, pero se ignoran el género de muerte que padeció y las circunstancias de la pasión de este maestro de nuestra fe, de quien se refieren multitud de milagros. La Dedicación de la Iglesia de Santa Maria de los Mártires; San Pedro Regalado.

El oficio y misa de San Segundo.

ALMANAQUE

Sale el sol a las 4:45; pónese a las 7:8.—La luna a las 4:39 madrugada y 8:18 tarde.

SANTOS DE MAÑANA

La Ascension del Señor; San Pascual, San Bonifacio y Santas Justa y Justina.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Antolín, por D.ª Antonia García Murviedro y su hija D.ª Antonia.

Mañana en Madre de Dios.

CULTOS

En la Merced, al toque de oraciones, la novena a San Juan Nepomuceno.

—En Santa Ana, por la tarde a las cinco y media, la novena a San Pascual Bailón.

—En la iglesia parroquial de Santa Catalina comenzará mañana al toque de oraciones la novena a Santa Rita de Casia. El último día habrá misa a las nueve de la mañana y sermón.

Las flores de Mayo

En San Andrés, por la tarde a las cinco y por la mañana después de la misa de seis, el piadoso Ejercicio de las Flores. A las ocho la misa de la Virgen.

—En la Merced, por la mañana a las seis y al toque de oraciones, con sermón.

—En Santa Clara por la tarde a las seis y media.

—En la Misericordia, al toque de oraciones.

—En San Lorenzo, a las siete de la tarde.

SUFRAGIOS

En la iglesia de la Merced estará mañana la Estación a Jesús Sacramentado y se dirán misas desde las seis a las doce, en sufragio de las almas de D. Ramon Navarro Corrochano y su esposa D.ª Elisa Ibañez (q. e. p. d.).

Su familia suplica a sus amigos la asistencia a estos cultos.

COGNAC
DE ADOLFO DE TORRES Y H.º
DE MÁLAGA
ES PURO DE VINO. PROBADLO.

RICARDO CANTÓ
58 Y 60 PLATERIA 58 Y 160
 Participa a su numerosa clientela que acaba de recibir la importantísima remesa de los
CORSÉS, CORTE PARISIEN
 que tanto por su elegancia é higiene de su corte como por su BARATURA, está al alcance de todas las clases.
PRECIO: DESDE SEIS REALES

LO DEL DIA

RECOMENDACIONES EFECTIVAS

Hemos sabido por conducto fidedigno que el Sr. Baron del Solar tiene recomendada muy eficazmente al Sr. Cánovas del Castillo, la conmutacion de la pena que pesa sobre la Josefa Gomez, como así mismo que el jefe del gobierno ha contestado al dicho diputado por Murcia, que en cuanto llegue el expediente al Consejo de Ministros lo examinará él con decidida voluntad de favorecer á la desgraciada Josefa.

Igual gestion han hecho tambien los Sres. Gonzalez Conde, Mazarredo, Revenga y Lacierva, á los cuales contestó el Presidente del Consejo en el mismo sentido que al Baron del Solar.

Tambien nos consta que dichos diputados y senadores están dispuestos á influir cerca de los altos poderes en el momento critico para librar á Josefa Gomez de la más terrible de las penas y á esta ciudad de tan tremendo espectáculo.

AHORA ES TIEMPO

Hace algun tiempo lanzamos la idea de que antes de que se hicieran las obras acordadas en el Regueron, seria conveniente que por los propietarios y colonos principalmente interesados, se iniciase un proyecto de puente sobre dicho cauce en el camino viejo de la Fuensanta.

La idea fué acogida con beneplácito de muchos labradores que nos manifestaron su conformidad al mismo tiempo que encarecian la necesidad de la obra.

Pero la idea no fué recogida por quienes podian impulsarla... y así quedó el asunto.

Hoy están próximas á ser subastadas las obras del Regueron y aún era tiempo de que el pensamiento se llevase á la práctica.

De cómo se emprenden obras de esta naturaleza, es ejemplo patente el nuevo puente del camino de Salabosque, proyectado y ejecutado en pocos meses.

Cualquiera que conozca el pedazo de huerta á que anteriormente hacemos mencion, comprenderá de cuánta utilidad seria la construccion del puente en el camino de la Fuensanta.

Es una gran extension de huerta sin más comunicacion que las sendas, sin camino ni vereda alguna, por donde, sin un considerable rodeo, pueda hacerse el acarreo de las hortalizas y demás productos de la tierra.

Nosotros cumplimos hoy con exponer nuevamente el pensamiento, por si los terratenientes y colonos quieren traducirlo en eficaz iniciativa que les proporcione una indudable mejora.

DE LA PROVINCIA

Las noticias que recibimos de los pueblos de la provincia no son, por desgracia, satisfactorias.

Las nubes han causado daños de consideracion en el campo de Moratalla y en Fortuna salen los obreros en manifestacion por las calles pidiendo, lo menos que pueden pedir, que es ocupacion en que ganar para dar pan á sus hijos.

A estos humildes obreros que no piden jornadas de ocho horas, ni promueven meetings, sino que buscan solo el medio de atender á lo imperioso de la vida, que es comer y que coman sus hijos, hay que atenderlos con predileccion, porque ellos si no, son los que dan ese funesto contingente á la emigracion.

OTRAS IMPRESIONES

Parece que el Gobierno no concede mucha importancia á la reclamacion de los Estados-Unidos con motivo de la sentencia recaida en los apresados en la goleta filibustera. En cambio la opinion pública está

fija en estos sucesos y no hay manera de hacerle comprender que ello quedará en nada.

El desenlace de la cuestion, tal y como está planteada, tiene que ser sensacional.

Ello es que los Estados-Unidos son un grano que nos ha salido en la nariz.

¡Gracias á que Weyler no es mal cirujano!

Por donde quiera que se eche nos encontramos con la cara seriosa de la poderosa república, ó discutiéndonos ó figoneando para meter luego su cuchara.

No ofendamos al cabecilla incendiario y asesino (porque es norteamericano)!

Dadles bizcoshos á esos infelices que llevaban á Cuba la dinamita que vuela los trenes y destroza á nuestros soldados, pero no ofendidos, ¡porque son norteamericanos!

De seguir ellos apretando y nosotros condescendiendo, cualquiera vé en qué acabará esto.

¡Ir á V. á comprarse un sombrero y tendrá V. que preguntar al consul de allá:

—Hombre, ¿le parece á V. que me compre un Mazzantini? Es capricho de mi familia.

—No señor; usted debe usar sombrero de tres picos.

—Pero...

—Nada, sin pero; ¡así lo quiere Morgan!

¡Y si hacemos hincapié, nos pega encima!

Desde Madrid

11 de Mayo de 1896.

Asociacion de la Prensa

Brillantísimo por todos conceptos fué el acto realizado anoche en el domicilio de la nueva sociedad, habiendo concurrido al mismo el gobierno, las autoridades y la inmensa mayoría de cuantos cultivan en Madrid las letras. Del elemento periodístico no es necesario añadir que estaba, puede decirse, en masa.

La sociedad ocupa el ala derecha del piso alto en la casa que fué Biblioteca Nacional, antes de su traslado al soberbio edificio de Recoletos. A las diez de la noche se constituyó la Mesa.

Ocupó la presidencia el Sr. Linares Rivas, como ministro más antiguo, teniendo á su derecha al presidente de la Asociacion, D. Miguel Moya, y á la izquierda al Sr. Navarro Reverter. Los demás puestos del estrado presidencial fueron ocupados por el ministro de Ultramar, Sr. Castellano; el director de Instruccion pública, Sr. Conde y Luque; D. Conrado Solsona, é individuos de la junta directiva.

El Sr. Moya explicó con elocuentes frases los fines de la Sociedad, extraño por completo á toda idea ni fin político.

El Sr. Linares Rivas pronunció un discurso en que expuso sus simpatias por la prensa.

Después de estos discursos obligados y de rúbrica comenzó la parte más amena de la fiesta.

El baritone Sr. Tabuay cantó admirablemente el zortzico de «El pañuelo rojo», acompañándole al piano el Sr. Peña y Goñi; Vital Aza leyó una graciosísima improvisacion «meditada»; Ramos Carrion leyó tambien un precioso cuento, y Felipe Perez una ingeniosa revista, donde baraja con mucha gracia todos los titulos de los periódicos madrileños.

Baldelli, el caricato predilecto del público madrileño, hizo las delicias de la concurrencia cantando varios trozos musicales con la maestría que le es característica.

Terminó este improvisado programa con un potpourri sobre motivos de las zarzuelas del inolvidable Barbieri, pieza inédita de los maestros Peña y Goñi y Ariz.

Son dignos de elogio los Sres. Soldevilla, Perpen, Celada, Keller y Perez, por el acierto que han tenido, no solo en la organizacion de la fiesta, sino por el gusto con que han elegido el precioso y elegante decorado de las escaleras que dan acceso al local de la Asociacion de la Prensa.

Lo del «Competitor»

No acertamos á comprender en qué se fundan los Estados-Unidos para exigir al gobierno español que no ejecute la sentencia de muerte dictada contra los piratas tripulantes de la goleta «Competitor». El mismo Sr. Cánovas ha dicho que la argumentacion yankee no se basa en el humillante Protocolo de 1877; y así debe ser, porque este Protocolo, segun se expresa en su art. 1.º, se refiere á los «ciudadanos de los Estados-Unidos RESIDENTES en España, islas adyacentes ó sus posesiones de Ultramar», y los tripulantes apresados de la «Competitor» no residian todavia en territorio español, sino que intentaron desembarcar, no lográndolo por fortuna nuestra.

Dictada la sentencia por el Consejo de guerra, y aprobada como lo ha sido en este caso por el comandante general del apostadero, no es posible otra cosa dentro de la ley que ejecutar *sin dilacion* la sentencia ó conceder el indulto. El Sr. Cánovas no ha encontrado buenos ninguno de estos caminos, decidiéndose porque se suspenda la ejecucion, para lo cual no está facultado el gobierno, sino mediante la gracia de indulto, y es más, ha dispuesto que pase el proceso en consulta al Consejo Supremo de Guerra y Marina, que á juicio nuestro es incompetente.

El general Serra

Después de haber permanecido algunos dias en uno de los balnearios de esta provincia, ha fallecido en Madrid nuestro comprovinciano el general de division D. Francisco Serra, cartagenero de brillante hoja de servicios militares.

El difunto general procedía del cuerpo de Artillería, en donde hizo una brillante carrera. A los 27 años era comandante en Filipinas. A los 45 adornaban las bocamangas de su levita las estrellas de coronel y mandaba un regimiento en Barcelona. Estuvo en el sitio de Cartagena, donde desempeñó las funciones de jefe del parque de campaña, y en junta de jefes para adaptar el plan de ataque, presentó voto particular, proponiendo fuesen batidos antes los castillos, por entender que de ese modo se entregaría la plaza sin ser destruida, cosa esta última que en nada afectaba á los sitiados, en su mayoría forasteros.

Oficial general destinado en el ministerio de la Guerra, informó favorablemente la construccion de los tinglados en el muelle de Alfonso XII. En la seccion de artillería del ministerio resolvió el traslado de la bateria de saludos al Espalmador, á peticion del Ayuntamiento de esta ciudad.

En los primeros años de su vida militar fué profesor del Colegio de Cadetes de Segovia. Ha desempeñado las comandancias de artillería en las plazas de Pamplona y Cartagena. Dirigió la fábrica de armas blancas de Toledo y el Museo de Artillería y desempeñó el cargo de secretario de la direccion del arma hasta que se suprimió dicha direccion. Fué vocal de la Junta consultiva de Guerra y pasó á la reserva en Marzo de 1895.

Estaba condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo, la encomienda de Carlos III, que le fué concedida por el sitio de Pamplona, y varias cruces de Mérito Militar.

Descanse en paz.

REGISTROS Y NOTARIAS

Las disposiciones del nuevo decreto son los siguientes:

«Artículo 1.º Las vacantes de los cargos á que se refieren los artículos 1.º y 2.º del real decreto de 17 de Julio de 1895 que no estén anunciadas, y las que en lo sucesivo ocurran, se proveerán con arreglo á las disposiciones vigentes cuando el mismo se dictó.

Art. 2.º Se restablece la provision ordinaria de notarias, suspendida por el artículo 3.º del expresado real decreto. En su consecuencia, las vacantes que no hayan sido anunciadas y las notarias que vacaren en lo sucesivo, se proveerán en la forma y en los turnos correspondientes, á tenor de las disposiciones vigentes al publicarse dicho real decreto. Del mismo modo se proveerán las nota-

rias vacantes que, anunciadas en la provision ordinaria, no hayan tenido aspirantes.

Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio de lo preceptuado en el real orden de 5 de Noviembre de 1895 para facilitar la reforma de la demarcacion notarial.

Art. 3.º A fin de compensar á los excedentes la privacion del beneficio de aspirar á los cargos que este decreto expresa, dejará de aplicarse el artículo 2.º del real decreto de 17 de Julio de 1895 en las categorias en que aún existe aquella clase, proveyéndose mientras subsista las vacantes en la forma que previene el art. 1.º de dicho real decreto, en relacion con el art. 10 de la ley de Presupuestos de 1895 á 96.

ALCANCE POSTAL

11 de Mayo de 1896.

Temores de conflicto

A pesar de la reunion de las mayorias el sábado verificada en la Presidencia, y por cima del discurso del Sr. Cánovas, sigue fija la opinion pública, con atencion preferente, sobre las dificultades suscitadas por el gobierno de los Estados Unidos, con motivo del Consejo de guerra firmado á que han sido sometidos los reos de la «Competitor».

Los términos en que la declaracion se haya planteado, los desconocemos; pero el hecho es que, después de cuarenta y ocho horas, la sentencia dictada en el juicio sumarisimo instruido, está sin cumplir.

El veto de los Estados-Unidos

A última hora comunica la Agencia Fabra el grave telegrama de Nueva-York, en cuyo telegrama se dice que el gobierno americano se opone á que sean fusilados los reos de la «Competitor».

Más aún; á que se les imponga otra pena que la de prision y multa.

No sabemos si las noticias del gobierno corresponderán á las que dejamos consignadas.

Lo que se sabe es que el gobierno ha pedido el proceso de la «Competitor» para que el examine el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Escuadra norte-americana

Los periódicos norte-americanos enumeran los buques que componen la escuadra de los Estados-Unidos, que, como se anunció hace dias, ha recibido orden de concentrarse en las aguas de Nueva York.

Se halla formada de los cuatro acorazados de 6 á 10.000 toneladas, «Indiana», «Massachusetts», «Texas» y «Maine»; de los cruceros de acero, protegidos, de 2 á 3.000 toneladas, «New York», «Columbia», «Cincinnati», «Raleigh» y «Montgomery»; de los monitores «Terror» y «Amphitrite», de más de 3.000 toneladas cada uno y buque arista «Katahdin» que servirá de aviso á la escuadra.

El general Weyler

Cablegramas particulares de la Habana dicen que el general Weyler dirigió ayer varios despachos al gobierno referentes á la excitacion que reina en aquella capital con motivo de la reclamacion de los Estados Unidos.

En contestacion á ellos recibió uno muy extenso, cuyo contenido se ignora.

Algunas personas fueron á visitarle, pero el general se encerró en su despacho y no quiso recibir á nadie.

Los progresistas

Han celebrado una reunion los republicanos progresistas.

El Dr. Ezquerdo ha pronunciado en ella un fogoso discurso, en el que después de dirigir enérgicas censuras al Sr. Cánovas, ha encarecido la union republicana.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 12 DE MAYO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 18 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 23 grados y 7 décimas.

Temperatura mínima, 11 grados y 6 décimas al aire libre y bajo techo.

Temperatura del suelo, por la noche, 40 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 25 grados y 6 décimas; idem al sol, 31 grados y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de NO.

Cielo por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso.

Presion: á las 8 de la mañana, 761'5 mm.

Por la tarde á las 3, 759'5 mm.

Evaporacion, 8 mm.—Lluvia, 1 mm.

NOTICIAS LOCALES

Registros de alcantarilla

El vecino de la calle de los pasos de Santiago, núm. 34, accesorio, Lorenzo Roca Martinez, se queja con mucho razon de que en el portal de su casa existe un registro con una puerta de madera para utilizarla cuando se hace la monda, y en dias pasados estuvo á punto de perder ahogado un hijosuyo de pocos años, á consecuencia de haber dejado algun vecino con intencion ó sin ella, el referido registro descubierto. Por lo cual llamamos la atencion al Sr. Alcalde, por si cree conveniente disponer, que tanto el registro referido como cinco más que en semejantes condiciones hay en la misma calle sean cubiertos con tapadera de sillería. De otro modo es muy de temer una desgracia el dia menos pensado.

Tormenta

Escriben de Sax que el dia 7, á las 6 de la tarde, descargó una nube de granizo, acompañada de truenos y relámpagos.

A tres cuartos de legua de aquella poblacion hallábase guardando más de cien reses un pastor y su hija.

Al sentir los primeros se refugiaron en una barraca donde á poco cayó una exhalacion.

Murieron unas veinte reses; pero los pastores resultaron ilesos.

La naranja

Las cotizaciones actuales en la plaza de Londres son como sigue: Naranja de Valencia y Denia, desde 11 hasta 24 chelines caja; las de Murcia, de 8 y 1/2 á 24.

En el mercado de Liverpool: Naranja de Valencia y Denia, de 9 y 1/2 á 11.

Casa-cuartel

Dice «La Voz de Ciezas»: «De Mula nos recomiendan de nuevo las pésimas condiciones de la casa-cuartel de la guardia civil, que no solamente es indecorosa y deficiente para alojar á los guardias y sus familias, que viven allí hacinados y revueltos contra lo que prohibe la higiene y aun la moral, sino que es peor aun, el estado imminente ruina del edificio, que amenaza seriamente la vida de sus moradores. Suplicamos á nuestros colegas de la capital reproduzcan esta queja, para que llegue mejor á oídos de los que deben exigir más decoroso albergue para esas guardias que constituyen la salvaguardia de los hombres honrados.»

El pan en Albacete

Dice «La Union»: «En vista de que los panaderos de esta capital, á pesar de la baja del trigo no se hallan dispuestos á bajar el precio del pan, el Sr. Alcalde se ha dirigido á todos los pueblos de la linea férrea, anunciándoles que si les conviene á los panaderos de dichas localidades traer pan á esta se les facilitará la introduccion sin derecho alguno de consumos.»

Manifestacion en Fortuna

Copiándola del periódico de Fortuna «El Eco» dimos ayer la noticia de que en aquel pueblo se proyectaba una manifestacion de obreros que encontrándose sin trabajo trataban de exponer una angustiosa situacion á aquel ayuntamiento para que este procurara remediarla, con los medios de que dispusiera ó solicitándoles de las autoridades.

En efecto, dicha manifestacion ya ha celebrado.

A ella acudieron más de cien trabajadores que en pacífica actitud fueron á la casa del municipio pidiendo ocupacion y manifestando que el estado en que se encuentran, viéndose sin posibilidad de su modesto jornal, no es para sufrir por mucho más tiempo.

Aquellas autoridades prometieron á los obreros atender su pretension promoviendo obras de utilidad general interesándose con el gobierno para que se continuen otras ya comenzadas.

En la manifestacion no ocurrió incidente alguno desagradable.

A Madrid

Ha salido para Madrid á gestiones de reposicion el antiguo y honrado empleado de Hacienda D. José María Alcañal. Le deseamos buena suerte en sus gestiones.

Cartagena

Hoy han salido de este puerto, en direccion al de Barcelona, los vapores «Villena» y «América», conduciendo 2540 y 3179 cabezas de ganado lanar procedentes de este término municipal.

—Hoy en el correo ha llegado á esta D. Lorenzo Moret, hijo del ex-ministro de Estado Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendesgart.
 —La Academia médico-farmacéutica de esta ciudad celebró ayer junta general en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, exponiendo el académico D. Leopoldo Cándido sus observaciones clínicas sobre el suero fisiológico preparado en la Dirección de los servicios municipales de higiene y salubridad.
 La Academia tomó en consideración los estudios del Sr. Cándido.

Solicitud
 El maestro de escuela de Corvera don Salvador Lopez Romero, ha dirigido una solicitud al ayuntamiento pidiendo se le consigne en el presupuesto la cantidad de 550 pesetas.

Guarda jurado
 D. Juan Iñan Gonzalez ha solicitado el nombramiento de un guarda jurado en Verdolay, habiendo propuesto á José Ortín Sanchez.

Defuncion
 Ha fallecido en Cartagena la anciana señora D.ª Catalina Garcia de Monroy, madre del insigne y malogrado poeta D. José Martínez Monroy.
 El dolor inmenso que la pérdida de aquel su querido hijo produjo en el corazón de la buena señora le hizo retirarse en su hogar, donde ha permanecido hasta hace dos días que ha dejado de existir.
 Enviamos nuestro pésame á la familia de la finada, que ya habrá recibido de Dios el premio que merecía por sus virtudes.

Retiro
 Al comisario de guerra D. Enrique Carles se le ha concedido retiro provisional para esta provincia.

Profesion
 En el convento de Monjas Verónicas, profesará hoy la religiosa novicia Sor Cecilia Jesús Verdú, tomando el hábito de manos del canónigo Penitenciario D. Telesforo Crespo Cánovas.

Pension
 Se ha concedido la anual de 250 pesetas á D.ª Dolores Rodriguez Calderon, hermana del primer contra maestre de la Armada D. Pedro, que percibirá por esta Delegación de Hacienda.

Viajeros
 Ha salido para Madrid el Sr. D. José Margarito Escario á quien sus amigos políticos y particulares han hecho una cariñosa despedida en la estacion.
 —Han salido para Madrid los Marqueses de Ordoñez, á quienes deseamos feliz viaje.
 —Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro estimado compañero el joven director de «La Restauración» de Almería, D. J. Telefono Rodriguez.

Ayer tarde marcharon á Madrid las distinguidas brinsas del Sr. Lopez Puigcerver.

Casa de Socorro
 Ayer fué curado por el médico de guardia señor Ayuso un trabajador de la huerta que estando cavando se produjo una herida con la azada en un pié.

Mar Menor
 Una de las cosas de utilidad efectiva que promoverán nuestros diputados es el estudio y proyecto para el saneamiento del Mar Menor, pensando algunos darle comunicacion con el Mediterráneo.

Licencia
 Se le ha concedido de quince dias para Archena al capitán de infantería don Juan Rodriguez Grau.

Por hurto
 Por la guardia civil de esta capital ha sido detenido un joven por hurto de 15 pesetas á una vecina de la Calle de Santiago habiéndole encontrado la cantidad sustraida.
 El ratero está en la cárcel.

«Gaceta Minera»
 De esta importante revista cartagenera, tomamos estas noticias que publica en su número de ayer:
 —Plomo y plata. El precio de estos metales es en la actualidad el siguiente: Plomo cincuenta y seis reales veinticinco céntimos quintal.
 —Plata quince reales onza.
 —Segun «El Eco Minero de Linares» la compañía Minera y Metalúrgica del Barrojo, está dando gran desarrollo á su explotación por lo que, encontrarán trabajo cuantos obreros lo demanden en aquel establecimiento.
 —Dentro de breves dias empezará á construirse en la línea de Linares á Almería el soberbio puente del Salado.
 Este puente, el más importante de cuantos hoy existen en España, tendrá una altura de 105 metros, siendo su longitud de 400.

Lonja de Murcia
 Los precios de ayer fueron los siguientes:
 Alcachofas, 11 y 14 céntimos kilo; patatas, 10 y 11; tomates, 80 y 100; hajo-cas, 40 y 44; pepinos, 50 céntimos docena.

Registro Civil
 En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 7 defunciones y 6 nacimientos.

Consumos
 La recaudacion por el impuesto de consumos en esta capital ascendió ayer á 2.020 pesetas 16 céntimos.

Murcianos en Sevilla
 Ha llegado á Sevilla a nuestro amigo y paisano el notable tenor cómico D. Pablo Lopez.
 —Tambien ha llegado á la capital andaluza, segun sabemos en «La Region» de Sevilla, el conocido sportman D. Juan Antonio Ibañez Cánovas, de Totana.

Ricote
Mejoras.—El heredamiento por iniciativa del alcalde, ha hecho importantes reformas en las balsas de arriba y de abajo, dando con tan acertadas obras tal trasformacion á la huerta, que bien pudiéramos decir es para estos un acontecimiento.
Limonos.—Sabido es ya en la provincia que el limon de Ricote es el más aceptado en los mercados extranjeros, muy especialmente en Paris, donde no tiene rival: siendo por esta causa esta huerta el emporio para las compañías, que en continua demanda, están dando cogidas todo el año. Se calcula la cosecha actual en 40.000 arrobas; cuyos precios oscilan entre 8 y 25 reales arroba.

Bienvenida.—Procedentes de Aguilas han llegado la Sra. D.ª Josefa y D.ª Catalina Alvarez Castellanos, á las que hemos tenido el honor saludar. Igual satisfaccion han tenido infinidad de familias que han visitado á dichas distinguidas señoras.—El correspondiente.

Audiencia
 En la seccion primera hay anunciadas para hoy tres causas, que se verán en juicio oral y público.
 Una procedente del juzgado de la Catedral y seguida por el delito de disparo de arma de fuego.
 Defensor, Sr. Llanos; procurador, señor Gonzalez Sanz.
 Otra del de San Juan, por lesiones.
 Defensor, Sr. Martinez (D. A.); procurador, Sr. Perez Lopez.
 Y otra del mismo juzgado, tambien por lesiones.
 Defensor, Sr. Llanos; procurador, señor Gabardo.
 En la seccion segunda se verá ante el jurado una causa del juzgado de Caravaca, por robo.
 Defensor, Sr. Meoro; procurador, señor Gabardo.

La vista de la causa por homicidio anunciada para ayer en dicha seccion, fué suspendida hasta nuevo señalamiento por encontrarse ausentes de esta capital los letrados Sres. Díez y Sanz (don Ezequiel) y La Cierva (D. Juan).

Boletin oficial
 El de ayer contiene:
 Relacion de los descubiertos que tienen los ayuntamientos con la caja de primera enseñanza por personal, material y alquiler.
 Anuncio para que la junta municipal y el profesor de Ricote puedan presentar los justificantes conducentes á su derecho en el recurso dealzada entablado por aquellos contra una providencia del gobernador.
 R. O. circular recomendando la busca de los individuos de la reserva activa que no hayan acudido al llamamiento.
 Acuerdos de la comision provincial en 30 de Abril.
 Anuncio de la alcaldia de Aledo sobre subasta de consumos.
 Sentencia del juzgado de Cartagena en juicio declarativo de mayor cuantía.
 Edicto del juzgado de Lorca llamando á D. Manuel Mata Lopez.
 Id. del juzgado de San Juan sobre formacion de listas de jurados.

Errata
 En nuestro número de anteayer dijimos equivocadamente, que la tesis defendida por D. Baldomero Torres Perona, para la obtencion del Bachillerato en Sagrada Teología, había sido: *Ecclesia militans Christi non solum constat fidelibus sed etiam peccatoribus*: siendo así que fué la proposicion: *Ecclesia militans Christi non solum constat justis sed etiam peccatoribus*.

Funerales
 Ayer se verificaron en la iglesia de San Miguel los funerales solemnes anunciados por el alma del Sr. D. Luis Fontes Contreras (q. e. p. d.) habiendo asistido su numerosa y distinguida familia y muchos amigos.

Personal de Aduanas
 Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Dénia D. Lorenzo Boada, que lo era de Aguilas, y para este cargo ha sido designado D. Ramon Portillo, oficial tercero de la de Dénia. Oficial de la de Cartagena D. José Fauregui, oficial de esta Delegacion de Hacienda.
 Y para esta vacante D. Mariano Alonso Sanchez, administrador de la de Dénia.

Claveles
 La Sra. Condesa de Sástago Marquesa de Espinardo ha llevado á Madrid una preciosa coleccion de claveles de esta ciudad, dedicados á S. M. la Reina Regente.

Llegada del Sr. Obispo
 Ayer al oscurecer llegó á esta capital el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, de regreso de Totana.
 Nuestro venerable Prelado, á quien tuvimos la gratísima satisfaccion de saludar, está muy mejorado de la dolencia que le ha hecho guardar cama en la citada villa, siendo su estado general muy satisfactorio.
 Su Instrísima fué esperada y visitado por el Cabildo, Clero, Curia eclesiástica y otras personas distinguidas.
 Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida, deseándole el completo restablecimiento de su salud.

Diario de Avisos.
ESPECTÁCULOS
Teatro de Romea
COMPANIA GIOVANNINI
 Funcion para esta noche.—A las 9.
 La ópera española en tres actos «Marina» y «La leyenda del monje» (ejecutada en español). Entrada general 75 céntimos.

La Verdad
EN CHOCOLATES
 por José Antonio Cerdan; **SOCIEDAD, S.**

El dueño de este establecimiento ofrece al público los exquisitos chocolates elaborados á brazo, en dicho establecimiento, donde á la vista del público, se hacen desde el de á peseta en adelante.
 NOTA.—Estos chocolates son para las personas que saben distinguir de los chocolates que hace el hombre, á los que hace la máquina. Tambien se hacen tarros por encargo y se pasa á domicilio á hacerlo á la vista de los que lo encarguen.
 No equivocarse: **Sociedad, S.** junto á la redaccion de EL DIARIO DE MURCIA. 8—1

PIANO.—Se vende uno en buen estado. Para verlo, Plaza de Aliaga, número 3. 15—1

Pérdida. La persona que ayer mañana perdiera dos llaves pequeñas, pagando este anuncio, puede recogerlas en la imprenta de este periódico.

Agencia Europea
 bajo la direccion de **DON EDUARDO BERMUDEZ**
 Minas, 22, 3.º Madrid
 Se encarga del pronto despacho de toda clase de asuntos en la Corte. Activa los recursos de alzada en el Ministerio de la Gobernacion sobre incidentes de quintas.

Café de Sevilla
 Helados para esta tarde: mantecado y fresa.—Teléfono 99.

Un consejo
 Como bebida higiénica así como durante los grandes calores, ninguna hay que aventaje al *Alquitrán Guyot*, el cual permite preparar instantáneamente un agua de brea refrescante y saludable que purifica la sangre. Por su composicion misma, el *Alquitrán Guyot* posee las mismas propiedades digestivas que el agua de Vichy, fortaleciendo, además, los estómagos delicados. Por último ofrece la particularidad de que como medicamento ó agente terapéutico contra las bronquitis, el enfisema, los catarros, las anginas y laringitis granuladas, y lo mismo contra las enfermedades de la piel y de la vejiga su eficacia está plenamente reconocida y afirmada por testimonios recogidos en los hospitales de Francia, Bélgica y América.
 NOTA Bueno será prevenir al público que todo frasco de *Alquitrán Guyot* que sobre la etiqueta no lleve la verdadera direccion: Casa de L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, deberá ser considerado ilegítimo.

Teatro de Romea
 Anoche se representó ante regular concurrencia la popular zarzuela del maestro Caballero «Las dos princesas».
 La inspirada obra del aplaudido maestro murciano, obtuvo por parte de los artistas de la compañía Gio-

vannini una interpretacion escelente.
 Grossi, el notabilísimo artista que desde la primera noche se ganó justamente las simpatias del público obtuvo un nuevo triunfo y dejó definitivamente sentada su reputacion de gran actor.

El papel de Anton lo interpretó de un modo inmejorable y en el conocido número del acto segundo: «Mi mujer es una santa...» consiguió una verdadera ovacion y el que el público le hiciera repetir el número. De tal modo lo expresó y lo cantó.

Las tiple Coliva y Principi desempeñaron perfectamente sus respectivos papeles y oyeron aplausos nutridos en muchas ocasiones; Petrucci hizo bien el Príncipe; Gallino en el general regocijó al público con detalles de mucha propiedad y gracia, y todos en fin, contribuyeron al nuevo éxito de la compañía Giovannini.

Los coros bien.
 La orquesta interpretó acertadamente la bonita partitura de nuestro insigne paisano.

Para esta noche se anuncia un programa variado y escogido.
 La ópera en tres actos «Marina» con la presentación del baritono Carbonetti.
 Y la zarzuela «La leyenda del monje» que hecha por Grossi y sus compañeros, merecerá verse.

TELEGRAMAS
MADRID 13 de Mayo .

A las 12'15.
 Verificada la sesion del congreso bajo la presidencia de edad, ha sido elegido presidente efectivo don Alejandro Pidal, que ha pronunciado un elocuente discurso de gracias en el que ha dedicado un recuerdo al ejército y ha ofrecido á todos los diputados así del gobierno como de oposicion la más estricta imparcialidad.

Preocupa generalmente la cuestion del fallo de los presos piratas suspendido hasta la revision del gobierno.

Los periódicos norteamericanos estan furiosos contra España por la sentencia de muerte impuesta á dichos piratas

A las 12'17.
 Se halla grave en Barcelona un hijo del general Weyler.

Los diputados por Murcia trabajan porque se anuncie en breve la subasta de las obras del Regueron.

Se ha embarcado en la Habana para España el general Pando.

Se ha ordenado á nuestra marina que ejerza la mayor vigilancia en los barcos, no permitiendo la entrada á gente extraña.

Se ha dicho que se suspenderá el llamamiento de excedentes de cupo del 95 y que se licenciarán los del 94.

De Cuba se han recibido noticias de activarse la operacion combinada contra Maceo y de algunos pequeños encuentros.

A las 1'45
 Corren rumores de que los voluntarios de la Habana tratan de imponerse en la cuestion del «Competitor»; se teme que ellos lleven á cabo la ejecucion de los piratas. Han manifestado su desagrado negándose á ir á la linea de Mariel.

Ei Ministro de Ultramar desmiente todos estos rumores.

A la 1'46.
 Un telegrama oficial participa haber sido atacados los voluntarios que custodiaban unas carretas; del hecho resultó un voluntario herido y tres enemigos muertos. Tambien ha sido batida la partida de Perico Delgado, haciéndole 4 bajas.

En Ponce ha sido batida otra partida.
 Se han presentado varios á indulto.

La partida de Eduardo Garcia compuesta de 400 hombres fué atacada por nuestra tropa haciéndole en la primer acometida 10 muertos, y después 4 hasta dispersarla.

A las 2'15.
 Ha producido efecto en la opinion la unanimidad con que la prensa inglesa elogia al gobierno de España por haber consentido la revision del proceso de los piratas del «Competitor» y aconseja al gobierno que pida á los Estados Unidos que cese la proteccion á los filibusteros.

A las 2'16
 Los fusionistas están dispuestos, en la cuestion de los presupuestos á que se presenten con tiempo y á aprobarlos en un solo debate facilitando legalizar la situacion económica. Se opondrá á las autorizaciones.

Pidal ha obtenido 256 votos para la Presidencia del Congreso. Ha sido la votacion de esta clase más nutrida que ha tenido ningun presidente desde las Cortes de la Restauracion.

A las 2'18
 Garcia Alix ha tenido 169 votos para la segunda vice-presidencia del Congreso.

Entre los elegidos para la Comision de Actas, figuran Cánovas Varona y La-cierva.

En la de Incompatibilidades figura Revenga.
 Toda la prensa francesa simpatiza con España en el asunto del «Competitor». Dice que es derecho exclusivo nuestro castigar á aquellos piratas y que ninguna nacion debe intervenir. Europa, dice, protestará de la conducta de los Estados Unidos recordando el respeto que se debe al derecho de gentes.

A las 2'30
 Ha fallecido en Cadix el Contra-almirante Heras.
 El cabecilla Carrillo se dice que ha fusilado al cabecilla Varona.
 Los republicanos organizarán un meeting.
 Los fondos 62'70; cambios 18'80.

Asociacion de la Prensa
 El insigna autor de «La robotica» leyó las preciosas quintillas que copiamos á continuacion en la velada inaugural de la Asociacion de la Prensa, en Madrid.
 Os confieso avergonzado que voy á hablar conmovido, porque nunca me ha sentado, digo, nunca me he sentido como hoy, tan emocionado.
 Trémula mi voz se ahueca, que es de la emocion esclava...
 El ánimo se me apeca...
 Se me garganta la seca y se me lengua la trava...
 ¡Qué ratito me están dando los nervios! ¡Si estoy en viloi...
 Pero, paciencia, y andando.
 ¡Vamos!... ¡Ya se van calmando!...
 ¡Ya me encuentro más tranquilo!

Con orgullo recibí vuestra atenta invitacion, y me dije para mi:

Yo no debo ir por allí sin una improvisación.

Y como es costumbre usada que nos pidais poesías, aquí me irégo copiada esta cosa improvisada...

hace ya unos cuantos días. No será largo... en lo escrito. (Aclararle me permito, por si alguno, por ventura, quiere hacer un chistecito a costa de mi estatura).

Con todo mi corazón pido al cielo que bendiga a esta noble Asociación. Sentiré que alguno diga que hay en esto adulación.

Mas ¿a qué sentir temores el que dice lo que piensa? Y, yo confieso, señores, que debo muchos favores, muchísimos, a la Prensa.

Doy un acto teatral y me tratáis bien... (ó mal). Mas yo declaro ipso facto, que hablando de actos, no hay acto como este acto inaugural.

Dúdele quien no lo vea. No hay idea que no sea en el mundo realizable, ni se realiza otra idea de un modo más admirable.

Cierto que habréis trabajado, y cierto que habréis sufrido; mas ya lo véis realizado.

¡Buena idea habéis tenido! ¡Bien os habéis instado!

Dicen muchos por ahí, que el ser socio es un negocio, y eso me parece a mí.

¡Es una ganga el ser socio de una Asociación así!

En la caja, algunos picos... Influencia grande, inmensa... Buena casa... Muebles ricos...

¡Caracoles con los chicos, con los chicos de la Prensa!

Contentos debéis estar. Bien merece protección vuestra conducta ejemplar.

Y si alguien llega a dudar de lo que vale la unión, contentadle sin jactancia, pero si con arrogancia y con alegría intensa:

—¡Mira si tiene importancia la Asociación de la Prensa!

Vital Aza.

ZORRILLA Y EL ALCAZAR DE SEGOVIA

SONETO

AL ILUSTRE CASTELLANO Y MUY QUERIDO AMIGO MIO D. GERMAN CAMAZO.

De tu ingenio los vívidos fulgores prestan luz a la vega segoviana, cantada por tu musa soberana con la fe de los últimos amores.

Tus postreros artísticos primores gala son de una estancia castellana que esmaltaron con pompa cortesana ricas hembras y ocultos trovadores.

Cuando pesar oculto nos desvela, son tus cantares bullicioso trino que el conturbado espíritu consuela.

Y, por ley misteriosa del destino, tú eres el arrogante centinela que guarda nuestro Alcázar peregrino...

Rafael Ochoa.

Segovia, 6 de Mayo de 1896.

DICHOS

—Maestro: necesito una prenda que me haga buen cuerpo. ¿Qué me debo hacer?

—Otra figura.

Un usurero, al ver caer la primera lluvia, palidece y lanza un juramento.

—¿Por qué jura ese hombre?

—Porque está perdiendo su cosecha de labradores arruinados.

—Pero ¿de veras está el cielo nublado?—preguntaba un labrador.

—No lo ve usted?

—No, por desgracia; creí ver las primeras nubes a principios de Abril una mañana: era que aquella noche me habían salido dos nubes en los ojos.

—No ves bien desde aquí el ataúd de San Isidro?

—Es que traiga un objeto que quisiera tocar a la caja.

—¿Es un rosario?

—No, un billete de la lotería, para ver si sale premiado.

—Consuélate, hija; como estamos tan cerca del Santo acase saques una aproximación.

José Fernandez Bremen.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Adorador.

A mi amigo Justo Manzanaera Mata.

Mi amigo «tres-dos» es novio de una tal «tres-una» «todo»

Fascual Castillo.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CENTRO de suscripciones.

En la Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripción a todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

DESDE QUE SE CONO

ce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resaca, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho más rápida.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

VENTAS

Se vende todo el GRAN LOCAL de la casa del Trinquete, núm. 5, con todos sus accesorios; el que guste de hacerse de esta finca tendrá la dueña de él, D.ª María Martínez, que habita en el mismo Trinquete. Igualmente se venden una SERRÉ y un FAETON sin terminar que existen en el mismo. Y también se venden SIETE CASAS, en la calle de Corbalan, situadas en el Barrio de San Benito, procedentes de la misma dueña D.ª María Martínez. 12-6

Contra el Sol

Persianas

Gran barato de todas medidas, de hilo y cadenuilla é inglesas, transparentes, de junquillo para despachos, á precios sin competencia.

Hay además gran surtido en esteras de verano, esteras de 1.ª de máquinas, á 70 céntimos vara cuadrada, y 2.ª, á 60. Esteritas de todos colores.

Se pintan y arreglan persianas viejas. Todos los géneros son colocados.

Esterería de José Fuster

Calle de Santa Isabel, 4. MURCIA. 80-7

Sin pedirlos á los Estados-Unidos se pueden obtener los

Motores de Viento Automáticos

que los fabrica, más perfectos,

J. DAMASO GARCIA

Alberca (Murcia)

Norias y norietas de mano

Maquinaria Agrícola

Pídanse precios. 10 5

CARNES de macho y carnero,

se venden á precio corriente (pero el

peso justo) en la calle de San Nicolás

número 31.

SE VENDE una casa en San Pedro del Pi-

ñatar, partido de las Beatas, propia para

baños. Para más detalles, en el Mostra-

dor de Piedra (Pascual 16). 6-5

RENOVADOR ORIENTAL

BOSTON

El mejor, más higiénico y

eficaz para destruir la caspa,

evitar la caída del pelo, embe-

llecer la cabellera, suavizándo-

la y conservándole siempre su

color primitivo.

Preparado vegetal inofensiv-

o de rápidos efectos.

DE VENTA

en los principales Bazares, Dro-

guerías, Perfumerías y Far-

macias. 800-48

VINOS FINOS DE ESPAÑA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Logroño (Rioja)

EL DIAMANTE

VINO BLANCO ESTILO «SAUTERNES»

«ROYAL CASTILE»

VINO TINTO DE RIOJA ESTILO «MEDOC»

Claret Rioja fino de mesa

Depósito en Murcia, Frenería 24.

10-4

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES aguas minerales naturales de CARABANA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfu- radas sódicas que las de Carabana.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas pur- gantes en explotación que el de Caraba- na y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manan- tiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, pro- ducto de exudaciones, de terrenos sali- trosos que se presion á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Caraba- na todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y dro- guerías de España y colonias, Europa, Américas, Asia, África y Oceanía.

Opinion favorable métrica universal, son 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-bi- liosas, Anti-herpéticas, Anti-esorotulosas y Anti-sépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica co- mo reguladoras de las funciones digesti- vas y reguladoras de toda economía y or- ganismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior. Depósito general por mayor, R. J. Cha- varri, 87, Atocha, 87, Madrid. 8-3

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES PECTORAL DE ANACAHUITA REMEDIO SEGURO PARA INFALIBLE

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Aibaladojo Illaz Frenería, núm. 4, pral.

OBRA UTILÍSIMA A TODO EL MUNDO EL ABOGADO POPULAR CONSULTAS PRÁCTICAS de derecho público, civil común y foral, canónico, mercantil, penal y administrativo. REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los formularios y Aranceles corres- pondientes á todos los casos, y una lámina explicativa de la sucesión intestada por Pedro Huguet Campañá (Tercera edición notablemente corregida y aumentada).

La obra en un tomo tamaño 14 por 22 cm. lujo en encuadernada se vende al pre- cio de DOCE PESETAS.

EL RECREO 70, Príncipe Alfonso 70, José María Romero

TIENDA. Se vende y traspasa la situada en la calle de la Oliva, piso bajo de la casa donde está el nicho de la Virgen de las Angustias, Puerta de Castilla. Para tra- tar en la misma tienda.

AÑO CRISTIANO Ejercicios devotos para todos los días del año, por el P. JUAN CROISSET, S. J. y traducidos por varios señores Saboteles, con las vidas de muchos Santos españoles y fiestas que se celebran en España, Martirologio romano, etc. etc. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica. 15 TOMOS en 8.º español, con un total de 9.000 páginas, 15 PESETAS. De venta, principales librerías y en la casa editorial de D. Federico Domenech, calle del Mar, 65, VALENCIA. Plénes prospectos.

CABINETE NORTE-AMERICANO, MONTEA, 32, 42, MADRID. VENTA EN MURCIA de los legítimos preparados DEL Dr. Koch DE MADRID en la acreditada Droguería DE A. RUIZ SEQUERO

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y tranjeras. Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y de la medida, telas metálicas resistentes. VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO. Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34.

ALMACEN DE MADERAS y Sierra Mecánica DE RUIZ, CLEMARES Y C. CALLE PASEO DE CORVERA, NÚMERO 25. En este nuevo almacén hay un completo surtido de madera de pino rojo, blanco y tea y otras clases á precios muy económicos procedentes de Hornesofors (Suecia). Los que necesitan hacer compras de este artículo deben visitar dicho establecimiento antes de proveerse y encontrarán además de las clases superiores, iguales precios que en Cartagena y Alicante. Servicio á domicilio dentro de la población en compras de 50 pesetas en adelante.

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Frenería, 9, Murcia.

SE ALQUILAN. En la casa del Val de San Juan número 28 al por principal y segundo, que tiene once habitaciones.

En la de Corredora núm. 26 la casa baja con nuevo departamento, amueblada muy buen estado y económica, para alquilar y recoger las llaves, calle de la Estrella número 4.

SE ALQUILA una habitación bajo, amueblada, en precio módico la portería de la Misericordia de San Zen.